

23 de enero 2019, San Fernando

El orden del día es el siguiente:

Análisis de los objetivos anuales marcados.
Creación / Modificación / Elaboración de actuaciones y/o tareas de los objetivos.
Puesta en común.
Reparto de tareas.

El grupo trabajará realizando reuniones presenciales o virtuales a través de correo electrónico y/o teléfono, dependiendo de las tareas.

Planificación:

Enero: Planificación de actividades previas a la incorporación del alumnado a la FCT, fechas de comienzo y finalización.
Febrero: Realización o revisión de los programas formativos con adecuación a las empresas con anterioridad a la incorporación del alumnado a las empresas.
Abril: Puesta en común/reparto de tareas
Mayo: Seguimiento
Junio: Finalización, análisis, elaboración de informe; propuestas de mejora.